



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.: **094-93**

Salta, 14 de Abril de 1.993
 Expediente Nro. 12.054/92

VISTO:

El Trabajo de Tesis: "Utilización Pedagógica de Montajes Audiovisuales en Educación Alimentaria", elaborado por la alumna Nelda Mabel, GONZALEZ, L.U. Nro. 22.697, de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobación del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna Nro. 093/91 y su modificatoria Nro. 216/91;

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe de fs.26 vta., propone la Constitución del Tribunal Examinador;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Fijar fecha de examen de Tesis para el día 28 de Abril de 1.993, a horas 15:30 para la alumna Nelda Mabel, GONZALEZ, L.U. Nro.22.697, de la Carrera de Nutrición, y constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- PROF. STELLA MARIS, BRIONES de GUANTAY -
- LIC. MIRELLA, PERALTA de PEREZ -
- LIC. ANGELA IRENE, GUZMAN -
- LIC. MIRTA JOSEFINA, BURGOS -

ARTICULO 2º.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el Examen de Tesis.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, la interesada e integrantes del Tribunal Examinador, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

opa
 APA

Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
 SECRETARIA



Lic. MONICA SOUCEIRO DE CADENA
 DECANO